



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 5 de Mayo de 2.003

126/03

Expte. N° 14.008/03

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura **Química Inorgánica** de la Escuela de Ingeniería Química y atento a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el artículo 20° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura QUIMICA INORGANICA de la Escuela de Ingeniería Química, de la siguiente postulante:

- Lic. Marilena LEFTER de GAMARRA - D.N.I. N° 18.740.777

UNICA POSTULANTE INSCRIPTA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la postulante inscripta y exhibase en cartelera de la Facultad.

mv.


Ing. HELIO RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA